



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

67

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2

EDICTO

D./DÑA. EMMA SANCHEZ SÁNCHEZ LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 02 DE ALCALÁ DE HENARES.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en este Juzgado se sigue juicio sobre delitos leves n° 52/16 siendo parte doña Natividad Romero Iniesta, en el que se ha dictado sentencia el 30 de junio de 2016, haciéndole saber que contra la sentencia dictada cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D./Dña. NATIVIDAD ROMERO INIESTA, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Alcalá de Henares, a 13 de enero de 2017.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/5.173/17)

